



# Gobierno Regional Ica



## ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL

Nº 0015 -2016-GORE-ICA

Ica, 11 JUL 2016



El Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, en Sesión Extraordinaria de fecha 30 de junio de 2016.

### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 191º, de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 2º, de la Ley 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, establece que los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, constituyendo para su administración económica y financiera un pliego presupuestal.

Que, del estudio y revisión de los informes técnicos y legales emitidos, se tiene que el numeral 71.3, del Artículo 71º, del Decreto Supremo Nº 304-2012-EF, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que: "Los Planes Operativos Institucionales reflejan las metas presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal, y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas y trabajos necesarios para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica.

Que, el Plan Operativo Institucional es un documento de gestión que permite articular y coordinar las actividades, proyectos y obras que son programadas en el Gobierno Regional de Ica, a través de sus Unidades Orgánicas, en el marco de los objetivos específicos y estratégicos del Plan Estratégico Institucional, para un Ejercicio Fiscal, es en esta medida que mediante el Informe Nº 023-2016-GORE.ICA-GRPPAT/SPES, de fecha 31.MAR.2016, la Subgerencia de Planeamiento Estratégico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, concluye que el Plan Operativo Institucional, es un instrumento de corto plazo, que consolida la programación de las actividades a realizar por cada Órgano y Unidad Orgánica, que cuente con meta presupuestal del Gobierno Regional de Ica, en un período anual. Asimismo, los orienta al cumplimiento de los objetivos definidos para el mediano y largo plazo en el Plan Estratégico Institucional y el Plan de Desarrollo Regional Concertado, respetivamente.

Que, el Artículo 6º, de la Ley Nº 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, señala que: "El desarrollo regional comprende la aplicación coherente y eficaz de las políticas e instrumentos de desarrollo económico, social, poblacional, cultural y ambiental, a través de planes, programas y proyectos orientados a generar condiciones que permitan el



crecimiento económico armonizado con la dinámica demográfica, el desarrollo social equitativo y la conservación de los recursos naturales y el ambiente en el territorio regional, orientado hacia el ejercicio pleno de los derechos de hombres y mujeres e igualdad de oportunidades.

Que, mediante el Informe Legal N° 060-2015-ORAJ, de fecha 05.ABR.2016, se determina que efectivamente en el Plan Operativo Institucional POI, se reflejan las metas presupuestarias y físicas que esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar a corto plazo, precisándose las tareas necesarias para cumplir las metas presupuestarias establecidas para dicho periodo, siendo un documento eminentemente técnico.

Que, de la revisión al proyecto del Plan Operativo Institucional POI, se tiene también, que ha sido elaborado en sustento de la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, que aprueba la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico, aprobado por la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, dependiente de la Presidencia del Consejo de Ministros, que en todo caso, es la norma actual y vigente.

Que, el inciso a), del Artículo 15°, de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, se establece que son atribuciones del Consejo Regional, apro bar, modificar o dero gar las normas que regulen o reglamenten los asuntos y materias de competencia y funciones del Gobierno Regional, y que el Artículo 39° de la misma norma, establece que los Acuerdos internos del Consejo Regional, de interés público, ciudadano o institucional o declara su voluntad de practicar un determinado acto o sujetarse a una conducta o norma institucional.

Que, el Artículo 6°, de la Directiva N°001-2014-CEPLAN, aprobado por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, establece que el órgano resolutorio es la máxima autoridad ejecutiva o normativa de cada entidad de la Administración Pública competente para adoptar los Planes Estratégicos, de conformidad con las normas que la rigen; en consecuencia, se tiene que el Gobierno Regional de Ica, se rige por la Ley N° 27867, y su máxima autoridad normativa es el Consejo Regional de Ica, quien emite Acuerdo de Consejo Regional, como se requiere en el presente caso, para la aprobación del Plan Operativo Institucional POI -2016.

Que, con fecha 01.JUN.2016, se reunieron los consejeros regionales integrantes de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a efectos de valorar y compulsar el Informe N° 023-2016-GORE.ICA-GRPPAT/SPES, de fecha 31.MAR.2016, emitido por la Subgerencia de Planeamiento Estratégico de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, así como lo realizado por la Oficina Regional de Asesoría Legal con el Informe Legal N° 060-2015-ORAJ, de fecha 05.ABR.2016, y refrendado con el Informe Legal 107-2016-GRAJ, de fecha 15 de junio 2016, opinando favorablemente por la





procedencia de la aprobación del POI institucional, y sea elevado por ante el Pleno de Consejo Regional.

Que, estando a lo dispuesto y aprobado en Sesión Ordinaria de la fecha, con el Dictamen de Ley y el voto aprobatorio del Pleno del Consejo Regional, y en uso de sus facultades establecidas en la Ley N° 27867, y sus modificatorias; y el Reglamento Interno del Consejo Regional, con dispensa de la aprobación del Acta de la fecha.

**SE ACUERDA:**

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el "Plan Operativo Institucional POI – 2016 del Gobierno Regional de Ica", y que forma parte del presente Acuerdo de Consejo Regional, en anexo adjunto en un anillado, debiendo ejecutarse y materializarse a través del Gobierno Regional de Ica.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Gerencia Regional de Administración y Finanzas y a la Secretaría del Consejo Regional del Gobierno Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional, en el Diario de mayor circulación de la Región y en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica.

**POR TANTO:**

**Regístrese, Publíquese y Cúmplase**

**Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica**

**SR. ELEODORO TRINIDAD CEYRICO  
CONSEJERO DELEGADO  
CONSEJO REGIONAL DE ICA.**

**GOBIERNO REGIONAL DE ICA**  
CONSEJO REGIONAL DE ICA

**ELEODORO TRINIDAD CEYRICO**  
Consejero Delegado



# PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 GOBIERNO REGIONAL DE ICA

---

GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y  
ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL  
Subgerencia de Planeamiento Estratégico





## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	3
BASE LEGAL.....	4
ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO REGIONAL DE ICA.....	5
I. CAPÍTULO 1: MARCO ESTRATÉGICO .....	6
1.1. Visión Ica al 2021.....	6
1.2. Misión del Plan Estratégico Institucional .....	6
1.3. Lineamientos de Gestión .....	7
1.4. Articulación de los Objetivos PDRC - PEI .....	8
II. CAPÍTULO 2: ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 .....	11
2.1. Actividades del Plan Operativo Institucional 2016.....	11
III. ANEXOS.....	13



## INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) del año fiscal 2016, es un instrumento de planeamiento de corto plazo, que consolida la programación de las actividades a realizar por los órganos y unidades orgánicas que conforman al Gobierno Regional de Ica en un periodo anual. Asimismo, las orienta al cumplimiento de los objetivos definidos para el mediano y largo plazo y permite la ejecución y monitoreo de los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) con criterios de eficacia, eficiencia y transparencia.

El presente documento ha sido elaborado por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial del Gobierno Regional de Ica a través de la Subgerencia de Planeamiento Estratégico, la cual se ha encargado de articular las distintas actividades del Plan Operativo Institucional 2016 con el marco estratégico del Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Ica 2014-2016, en los niveles de los objetivos generales. Para ello, se ha utilizado la información proporcionada por los órganos y unidades orgánicas del Gobierno Regional de Ica, que cuentan con meta presupuestal.

Conforme a lo expuesto, se presenta el Plan Operativo Institucional para el año fiscal 2016, el mismo que está compuesto de tres (03) secciones. La primera sección corresponde a la base legal y estructura orgánica de la institución. En la segunda sección, se presenta el marco estratégico donde se detalla la visión, misión, y lineamientos que orientan la gestión de la institución de acuerdo al Plan de Desarrollo Regional Concertado de Ica 2016-2021, el Plan Estratégico Institucional y los Lineamientos de Gestión aprobados mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0153-2015-GORE.ICA/GR. Por su parte, la tercera sección, presenta el número de actividades programadas para el año 2016 por cada unidad de organización del Gobierno Regional de Ica que cuenta con meta presupuestal. Finalmente, en los anexos del Plan Operativo Institucional se presentan las matrices de cada una de las actividades operativas programadas por las unidades ejecutoras, así como el detalle de programación mensuales durante el año 2016.



## BASE LEGAL

- 1.1. Constitución Política del Perú.
- 1.2. Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- 1.3. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatoria.
- 1.4. Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- 1.5. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- 1.6. Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- 1.7. Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- 1.8. Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política de Modernización de la Gestión Pública.
- 1.9. Decreto Supremo N° 054-2011-PCM, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- 1.10. Decreto Legislativo N° 1088, que aprueba la Ley de creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- 1.11. Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM, que aprueba el Plan de implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- 1.12. Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva N° 001-2014-CEPLAN, que aprueba la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico–Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y modificatoria.
- 1.13. Ordenanza Regional N° 003-2015-GORE-ICA, que modifica el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Ica.
- 1.14. Ordenanza Regional N° 0007-2015-GORE-ICA, que aprueba el Plan de Desarrollo Regional Concertado Ica 2016 – 2021.
- 1.15. Resolución Ejecutiva Regional N° 0109-2013-GORE-ICA que aprueba el Plan Estratégico Institucional del Gobierno Regional de Ica 2014-2016.
- 1.16. Resolución Ejecutiva Regional N° 0153-2015-GORE-ICA/GR que aprueba los lineamiento de gestión del Gobierno Regional de Ica.







## I. CAPÍTULO 1: MARCO ESTRATÉGICO

El Plan Operativo Institucional 2016 se ha articulado al marco estratégico desarrollado en el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) Ica 2016 – 2021, el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional de Ica 2014 – 2016, así como a los Lineamientos de Gestión del Gobierno Regional de Ica, aprobados mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 0153-2015-GORE.ICA/GR.

### 1.1. Visión Ica al 2021

# Visión ICA

## al 2021

*"La población de Ica ha mejorado su desarrollo humano y económico, cuenta con una adecuada cobertura de servicios de calidad y se encuentra preparada ante la ocurrencia de desastres; habita en un territorio sostenible, ordenado, equitativo, seguro, articulado e interconectado, en armonía con la expansión de las actividades productivas del departamento"*

### 1.2. Misión del Plan Estratégico Institucional

*"El Gobierno Regional de Ica tiene por misión, organizar y conducir la gestión pública regional, de acuerdo a sus competencias, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la Región, con participación activa de sus trabajadores y Sociedad Civil"*



### 1.3. Lineamientos de Gestión

#### Lineamiento N° 1: Inversión, Infraestructura y Recursos Hídricos

Objetivo:

Los ciudadanos y ciudadanas del departamento de Ica habitan en una región acondicionada con la infraestructura necesaria para su desarrollo, a través de la inversión pública y privada; y gozan de servicios de agua de calidad para el consumo humano y para el desarrollo de actividades económicas, en particular de la agricultura

#### Lineamiento N° 2: Desarrollo Humano y Gestión Ambiental

Objetivo A:

Los ciudadanos y ciudadanas del departamento de Ica mejoran su calidad de vida mediante el acceso a servicios de salud integral; potencian sus conocimientos, capacidades y habilidades a través del acceso a servicios educativos de calidad; y acceden a viviendas de calidad para el desarrollo de una vida plena.

Objetivo B:

Los ciudadanos y ciudadanas del departamento de Ica mejoran su calidad de vida mediante el acceso a la oferta cultural y se benefician de la promoción de prácticas deportivas y recreacionales.

Objetivo C:

Los ciudadanos y ciudadanas del departamento de Ica mejoran su calidad de vida mediante un mejor manejo de residuos sólidos, el mantenimiento y recuperación de las reservas naturales; así como generan una cultura de responsabilidad ambiental a través del uso razonable y sostenible de los recursos naturales.

#### Lineamiento N° 3: Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastres

Objetivo A:

Los ciudadanos y ciudadanas del departamento de Ica gozan de espacios públicos seguros que permiten la convivencia armónica y posibilitan el desarrollo de sus capacidades.

Objetivo B:

Los ciudadanos y ciudadanas del departamento de Ica cuentan con un sistema de prevención y respuesta oportuna y organizada frente a la concurrencia de desastres de origen natural o por acción humana.



**Lineamiento N° 4: Modernización de la Gestión Institucional**

**Objetivo:**

El Gobierno Regional de Ica orienta la administración regional al servicio de los ciudadanos, basada en un enfoque de gestión estratégica, modernización de la gestión y buen gobierno, previendo un enfoque basado en procesos y orientado a resultados.

**1.4. Articulación de los Objetivos PDRC - PEI**

En esta sección se presenta la articulación de los Objetivos Estratégicos aprobados en el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC) Ica 2016 – 2021 con los Objetivos Estratégicos Institucionales generales y específicos del Plan Estratégico Institucional vigente.

**Cuadro N° 01: Articulación de Objetivos Estratégicos PDRC - PEI**

Objetivo Estratégico PDRC	Objetivo General Institucional PEI	Objetivo Especifico Institucional PEI
OE 1: Mejorar la calidad de vida y oportunidad de desarrollo de la población del departamento de Ica	OGI 1: Ejercicio y defensa de los derechos y dignidad de las personas para reducir los niveles de pobreza y pobreza extrema con inclusión social.	OEI 1.1: Acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos vinculados al desarrollo social del ser humano en los aspectos relacionados con su amparo, asistencia, desarrollo de capacidades sociales y económicas y la promoción de la igualdad de oportunidades. OEI 1.2: Realizar actividades de Previsión Social correspondientes a la Institución.
	OGI 2: Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios públicos con calidad, eficacia y eficiencia, en educación, salud, seguridad alimentaria, vivienda y seguridad ciudadana, con enfoque de inclusión social.	OEI 2.1: Realizar un conjunto de acciones orientadas a brindar la educación básica, en los niveles iniciales, primarios, secundarios, alternativos y especiales, para facilitar la participación de la persona en el proceso de desarrollo socio-económico. OEI 2.2: Realizar acciones orientadas a la enseñanza superior para la formación de profesionales de alto nivel y la promoción de investigaciones en los campos del arte, la ciencia, la técnica y la cultura en general, incluye la coordinación y orientación superior. OEI 2.3: Realizar acciones de formación técnica orientadas a facilitar la inserción ocupacional de las personas. OEI 2.5: Realizar acciones orientadas a la recuperación y rehabilitación de la salud de las personas. OEI 2.6: Realizar acciones orientadas a la promoción de la salud y prevención de riesgos y daños en la población. OEI 2.8: Realizar acciones que promuevan el desarrollo de los deportes, la recreación y las aptitudes físicas del individuo.
	OGI 4: Promover la economía regional competitiva y sostenible, con adecuada generación de empleo, productividad y rentabilidad, impulsando la	OEI 4.6: Realizar acciones orientadas a promover el desarrollo formal y sostenible del empleo.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Cuadro N° 01: Articulación de Objetivos Estratégicos PDRC - PEI

Objetivo Estratégico PDRC	Objetivo General Institucional PEI	Objetivo Específico Institucional PEI
	<p>asociatividad, la generación de valor agregado y aplicación de la tecnología e innovación; priorizando los recursos hídricos y el desarrollo turístico.</p>	
<p>OE 2: Mejorar las condiciones de habitabilidad de los ciudadanos del departamento de Ica</p>	<p>OGI 2: Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios públicos con calidad, eficacia y eficiencia, en educación, salud, seguridad alimentaria, vivienda y seguridad ciudadana, con enfoque de inclusión social.</p>	<p>OEI 2.4: Aplicar enfoques de reducción del riesgo frente a diversos eventos, apoyar procesos de rehabilitación y reconstrucción, fortaleciendo capacidades de resiliencia. Actuar sobre la preparación y prevención de las emergencias en su programación e incorporar el concepto de reconstruir mejor en la post-emergencia para que los involucrados accedan a mejores servicios; principalmente en los lugares más pobres y necesitados.</p> <p>OEI 2.7: Realizar acciones orientadas a reducir la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a peligros, así como, acciones de atención inmediata a la población y de protección de bienes amenazados por desastres o calamidades de toda índole.</p> <p>OEI 2.9: Realizar acciones para garantizar el abastecimiento de agua potable, la implementación y mantenimiento del alcantarillado sanitario y pluvial, así como para la mejora de las condiciones sanitarias de la población. Comprende el planeamiento, promoción y desarrollo de las entidades prestadoras de servicios de saneamiento con Vivienda y Desarrollo Urbano.</p> <p>OEI 2.10: Realizar gestión relacionada con Vivienda y Desarrollo Urbano.</p>
<p>OE 3: Fortalecer el desarrollo productivo y la conectividad del departamento de Ica</p>	<p>OGI 4: Promover la economía regional competitiva y sostenible, con adecuada generación de empleo, productividad y rentabilidad, impulsando la asociatividad, la generación de valor agregado y aplicación de la tecnología e innovación; priorizando los recursos hídricos y el desarrollo turístico.</p>	<p>OEI 4.1: Realizar acciones orientadas a mejorar el acceso y la eficiencia del uso de los recursos hídricos en la actividad agraria con la finalidad de incrementar la producción y productividad.</p> <p>OEI 4.2: Realizar acciones relacionadas con la planificación y promoción agraria, a fin de incrementar la producción y productividad.</p> <p>OEI 4.5: Realizar acciones orientadas a promover el desarrollo sostenible y competitivo de la actividad turística, con el propósito de mejorar el bienestar integral de los ciudadanos, generando empleo digno y garantizando la valoración y conservación del Patrimonio Regional histórico, natural y cultural.</p> <p>OEI 4.7: Realizar acciones desarrolladas para la consecución de los objetivos dirigidos al fortalecimiento y desarrollo sostenible del sector pesquero, referido a la extracción, cultivo, abastecimiento y procesamiento de recursos ictiológicos.</p> <p>OEI 4.8: Realizar acciones orientadas al desarrollo sostenible de la actividad minera.</p> <p>OEI 4.9: Realizar acciones orientadas al fomento del comercio externo, a través de la investigación, financiamiento, orientación a los productores, apertura o ampliación de los mercados externos, así como la promoción de campañas, ferias y exposiciones en el exterior.</p> <p>OEI 4.10: Realizar acciones orientadas al desarrollo y crecimiento sostenible de la industria o empresas del sector, mejorando la productividad y competitividad.</p>

GOBIERNO REGIONAL DE ICA  
 DIRECCIÓN REGIONAL DE PLANIFICACIÓN  
 GERENTE DE PLANIFICACIÓN



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Cuadro N° 01: Articulación de Objetivos Estratégicos PDRC - PEI		
Objetivo Estratégico PDRC	Objetivo General Institucional PEI	Objetivo Especifico Institucional PEI
		promoviendo una cultura de normalización, impulsando proyectos de asociatividad y de innovación tecnológica, con especial énfasis en la promoción de las micro y pequeñas empresas.
	OGI 5: Promover el desarrollo de la infraestructura productiva regional, sustentado en sus potencialidades y ventajas comparativas y óptima articulación.	OEI 5.1: Realizar acciones orientadas al planeamiento, coordinación, ejecución y control necesarias para el desempeño de las acciones destinadas al servicio del transporte terrestre. Incluye las acciones orientadas al control y seguridad del tráfico por carretera así como la implementación y operación de la infraestructura de la red vial departamental. OEI 5.2: Realizar acciones orientadas al desarrollo de las telecomunicaciones, con el objetivo ampliar su cobertura y mejorar la competitividad del país.
OE 4: Mejorar la sostenibilidad ambiental en el departamento de Ica.	OGI 4: Promover la economía regional competitiva y sostenible, con adecuada generación de empleo, productividad y rentabilidad, impulsando la asociatividad, la generación de valor agregado y aplicación de la tecnología e innovación; priorizando los recursos hídricos y el desarrollo turístico.	OEI 4.1: Realizar acciones orientadas a mejorar el acceso y la eficiencia del uso de los recursos hídricos en la actividad agraria con la finalidad de incrementar la producción y productividad. OEI 4.4: Acciones para el Desarrollo estratégico, conservación y aprovechamiento sostenible del Patrimonio natural.
Mejorar la seguridad ciudadana de los habitantes del departamento de Ica	OGI 6: Gestión integral sostenible del ambiente, recursos naturales, zonificación ecológica económica, ordenamiento territorial, atención al cambio climático, gestión del riesgo de desastres y la seguridad ciudadana	OEI 6.1: Realizar acciones orientadas a reducir la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a peligro, así como, acciones de atención inmediata a la población y de protección de bienes amenazados por desastres o calamidades de toda índole.
Fomentar la modernización de la gestión pública, participación ciudadana y buen gobierno en el departamento de Ica	OGI 3: Gestión pública del Gobierno Regional de Ica orientada a la eficiencia, eficacia, transparencia y sin corrupción, al servicio de la ciudadanía y el desarrollo institucional	OEI 3.1: Realizar acciones inherentes a la formulación, aprobación, seguimiento y evaluación de resultados, de políticas, planes y programas. OEI 3.2: Realizar acciones de Seguridad Jurídica de competencia Institucional. OEI 4.2: Realizar acciones relacionadas con la planificación y promoción agraria, a fin de incrementar la producción y productividad.


## II. CAPÍTULO 2: ESTRUCTURA DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

El Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 449: Gobierno Regional de Ica para el año 2016, asciende a S/. 677,015,757.00 Nuevos Soles, por toda fuente de financiamiento. Dicho presupuesto se encuentra distribuido dentro de sus diecisiete (17) Unidades Ejecutoras, conforme al siguiente detalle:

Cuadro N° 02: Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) por Unidad Ejecutora		
Código	Unidad Ejecutora	PIA
001-813	SEDE CENTRAL	S/. 80,535,282.00
002-1139	ROYECTO ESPECIAL TAMBO CCARACOCHA	S/. 14,961,066.00
100-814	AGRICULTURA	S/. 11,016,423.00
200-815	TRANSPORTES	S/. 6,986,705.00
300-816	EDUCACION	S/. 171,382,529.00
301-1012	EDUCACION CHINCHA	S/. 87,545,560.00
302-1013	EDUCACION NASCA	S/. 31,198,853.00
303-1389	EDUCACION PISCO	S/. 47,474,918.00
304-1417	EDUCACION PALPA	S/. 13,604,934.00
400-817	SALUD	S/. 20,962,216.00
401-1014	HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	S/. 31,373,246.00
402-1015	SALUD PALPA NASCA	S/. 12,744,921.00
403-1052	HOSPITAL REGIONAL DE ICA	S/. 53,621,276.00
404-1195	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS - PISCO	S/. 31,803,368.00
405-1196	HOSPITAL DE APOYO SANTA MARIA DEL SOCORRO	S/. 30,779,820.00
406-1223	RED DE SALUD ICA	S/. 24,336,668.00
407-1457	HOSPITAL DE APOYO DE PALPA	S/. 6,687,972.00
<b>TOTAL</b>		<b>S/. 677,015,757.00</b>

### 2.1. Actividades del Plan Operativo Institucional 2016

Conforme se ha señalado en el presente documento, el Plan Operativo Institucional 2016 ha sido elaborado en atención a las metas presupuestales asignadas a las unidades orgánicas de todas las Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Ica. Considerando lo señalado, a continuación se presenta un cuadro resumen a nivel de Unidad Ejecutora, el número de actividad operativas formuladas y el presupuesto total correspondiente, conforme al siguiente detalle:



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016

Cuadro N° 03: Cuadro Resumen del Plan Operativo Institucional 2016			
Unidad Ejecutora	Unidad Orgánica	Actividades	Presupuesto
Sede Central	Gerencia General Regional	02	S/. 3,859,619.00
	Gerencia Regional de Asesoría Jurídica	02	S/. 279,784.00
	Procuraduría Regional	01	S/. 146,089.00
	Oficina de Control Institucional	03	S/. 650,587.00
	Gerencia Regional de Administración y Finanzas	06	S/. 5,096,437.00
	Subgerencia de Gestión de los Recursos Humanos	03	S/. 627,043.80
	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	03	S/. 1,521,116.00
	Subgerencia de Presupuesto	04	S/. 27,000.00
	Subgerencia de Modernización de la gestión	04	S/. 9,000.00
	Subgerencia de Planeamiento Estratégico	04	S/. 27,000.00
	Subgerencia de Gestión Territorial	03	S/. 9,500.00
	Subgerencia de Inversión Pública	04	S/. 159,384.00
	Gerencia Regional de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres	10	S/. 1,627,357.00
	Gerencia Regional de Desarrollo Social	40	S/. 465,200.00
	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo	03	S/. 2,447,103.00
	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	02	S/. 518.17
	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	06	S/. 855,722.00
	Dirección Regional de Energía y Minas	06	S/. 863,071.00
	Dirección Regional de la Producción	29	S/. 1,607,561.00
	Proyecto Regional Especial de Titulación de Tierras	02	S/. 815,984.00
Gerencia Regional de Infraestructura	04	S/. 1,298,971.00	
Proyecto Especial Tambo Ccaracocha	Proyecto Especial Tambo Ccaracocha	14	S/. 1,719,392.10
Dirección Regional Agraria	Dirección Regional Agraria	19	S/. 1,037,417.50
Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones	15	S/. 701,680.10
Dirección Regional de Educación	Dirección Regional de Educación	53	S/. 1,828,619,395.50
Dirección Regional de Educación	Unidad de Gestión Educativa Local - Chincha	37	S/. 88,869,978.00
Dirección Regional de Educación	Unidad de Gestión Educativa Local - Nasca	40	S/. 31,374,227.00
Dirección Regional de Educación	Unidad de Gestión Educativa Local - Pisco	40	S/. 47,693,190.00
Dirección Regional de Educación	Unidad de Gestión Educativa Local - Palpa	39	S/. 13,631,016.00
Dirección Regional de Salud	Dirección Regional de Salud	50	21,159,208.00
Unidad Ejecutora 401	Hospital San José de Chincha	134	S/. 31,373,246.00
Unidad Ejecutora 402	Salud Palpa - Nasca	110	S/. 12,754,041.00
Unidad Ejecutora 403	Hospital Regional de Ica	103	S/. 53,687,396.00
Unidad Ejecutora 404	Hospital San Juan de Dios Pisco	140	S/. 31,838,936.00
Unidad Ejecutora 405	Hospital Santa María del Socorro Ica	124	S/. 30,806,268.00
Unidad Ejecutora 406	RED de Salud Ica	122	S/. 2,434,350.80
Unidad Ejecutora 407	Hospital de Apoyo Palpa	128	S/. 6,806,840.00



**III. ANEXOS**

- Anexo N° 1: Plan Operativo Institucional Sede Central
- Anexo N° 2: Plan Operativo Institucional Proyecto Especial Tambo Ccaracocha
- Anexo N° 3: Plan Operativo Institucional Dirección Regional Agraria
- Anexo N° 4: Plan Operativo Institucional Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
- Anexo N° 5: Plan Operativo Institucional Dirección Regional de Educación
- Anexo N° 6: Plan Operativo Institucional Unidad de Gestión Educativa Local – Chincha
- Anexo N° 7: Plan Operativo Institucional Unidad de Gestión Educativa Local – Nasca
- Anexo N° 8: Plan Operativo Institucional Unidad de Gestión Educativa Local – Pisco
- Anexo N° 9: Plan Operativo Institucional Unidad de Gestión Educativa Local – Palpa
- Anexo N° 10: Plan Operativo Institucional Dirección Regional de Salud
- Anexo N° 11: Plan Operativo Institucional Hospital San José de Chincha
- Anexo N° 12: Plan Operativo Institucional Salud Palpa – Nasca
- Anexo N° 13: Plan Operativo Institucional Hospital Regional de Ica
- Anexo N° 14: Plan Operativo Institucional Hospital San Juan de Dios Pisco
- Anexo N° 15: Plan Operativo Institucional Hospital Santa María del Socorro Ica
- Anexo N° 16: Plan Operativo Institucional RED de Salud Ica
- Anexo N° 17: Plan Operativo Institucional Hospital de Apoyo Palpa





**ANEXO N° 15**

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL**

**HOSPITAL SAN MARÍA DEL**

**SOCORRO ICA**













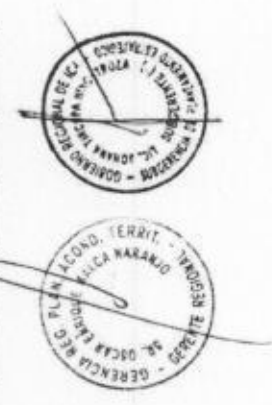
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016-405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO**

OC2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, EN EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA, CON ENFOQUE DE INCLUSION SOCIAL.

DEZ.B. REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN LA POBLACIÓN.

GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL- DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD-UE 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCIÓN	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			TOTAL	
									ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
5000032	Administración Suplemento de Hierro y Acido Fólico a Gestantes	Salud	Salud Individual	Atención Médica Básica	Centros Suplementos	870	HSM6	FISICA	72	72	72	72	73	73	73	73	73	73	73	72	72	870
	<b>ACTIVIDAD POR</b>							FINANCIERA	721	721	721	721	721	721	721	721	721	721	721	721	721	51 82,052,00
Actividad 013	Administración Suplemento de Hierro y Acido Fólico a Gestantes	Salud	Salud Individual	Atención Médica Básica	Centros Suplementos	870	HSM6	FISICA	72	72	72	72	73	73	73	73	73	73	73	72	72	870
	<b>PRODUCTO PROYECTO</b>							FINANCIERA	721	721	721	721	721	721	721	721	721	721	721	721	721	51 82,052,00
									<b>PROGRAMACION DE METAS</b>													
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				
									ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
									18	18	18	18	19	19	19	18	18	18	18	18	220	
									12138	10338	10338	14962	10338	10338	11238	11038	10338	11038	10338	11238	51 135,280,00	
									18	18	18	18	19	19	19	18	18	18	18	18	220	
									12138	10338	10338	14962	10338	10338	11238	11038	10338	11038	10338	11238	51 135,280,00	



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, EN EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA, CON ENFOQUE DE INCLUSION SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO: OE2.6. REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS EN LA POBLACION.

UNIDAD RESPONSABLE: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCION REGIONAL ICA - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA

CATEGORIA PRESUPUESTAL: PROGRAMA PRESUPUESTAL

PROGRAMA: 0002 PROGRAMA: SALUD MATERNO NEONATAL

PRODUCTO/PROYECTO: 300001 ACCIONES COMUNES

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN DE METAS												TOTAL		
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE					
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
500400	Monitoreo, Supervisión Evaluación y Control de la Salud Materno Neonatal	Salud	Planamiento Gubernamental	Planamiento Institucional	Informe	12	HOMOS	FINANCIERA	1419	1619	1319	1319	1419	1319	1319	1419	1419	1319	1319	1419	1419	12	51 173 086.00

CÓDIGO DE ACTIVIDAD PVI	Actividad 015	Salud	Planamiento Gubernamental	Planamiento Institucional	Informe	12	HOMOS <th rowspan="3">FISICA <th colspan="12">PROGRAMACIÓN DE METAS</th> <th rowspan="3">TOTAL</th> </th>	FISICA <th colspan="12">PROGRAMACIÓN DE METAS</th> <th rowspan="3">TOTAL</th>	PROGRAMACIÓN DE METAS												TOTAL			
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
									1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12	51 173 086.00

PRODUCTO/PROYECTO: 300602 POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN DE METAS												TOTAL			
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
500059	Brindar información sobre Salud Social, Salud Reproductiva y Métodos de Planificación Familiar	Salud	Salud Colectiva	Comités de Riesgos y Comités de Salud para la Salud	Persona Informada	1152	HOMOS	FISICA	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	1152	51 173 086.00

CÓDIGO DE ACTIVIDAD PVI	Actividad 016	Salud	Salud Colectiva	Comités de Riesgos y Comités de Salud para la Salud <th rowspan="3">Persona Informada</th> <th rowspan="3">1152</th> <th rowspan="3">HOMOS <th rowspan="3">FISICA <th colspan="12">PROGRAMACIÓN DE METAS</th> <th rowspan="3">TOTAL</th> </th></th>	Persona Informada	1152	HOMOS <th rowspan="3">FISICA <th colspan="12">PROGRAMACIÓN DE METAS</th> <th rowspan="3">TOTAL</th> </th>	FISICA <th colspan="12">PROGRAMACIÓN DE METAS</th> <th rowspan="3">TOTAL</th>	PROGRAMACIÓN DE METAS												TOTAL			
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
									36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	36	1152	51 173 086.00

PRODUCTO/PROYECTO: 300005 ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN DE METAS												TOTAL				
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE							
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
500058	Brindar Servicio de Salud para Prevención del Embarazo a Adolescentes	Salud	Salud Individual	Atención Médica Básica	Atención	1102	HOMOS	FINANCIERA	11732	3502	11500	3502	3933	12540	11132	3502	3502	3502	3502	3502	3502	3502	3502	1102	51 128 352.00

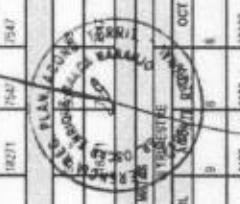
CÓDIGO DE ACTIVIDAD PVI	Actividad 017	Salud <th rowspan="3">Salud Individual <th rowspan="3">Atención Médica Básica <th rowspan="3">Atención</th> <th rowspan="3">1102</th> <th rowspan="3">HOMOS <th rowspan="3">FINANCIERA <th colspan="12">PROGRAMACIÓN DE METAS</th> <th rowspan="3">TOTAL</th> </th></th></th></th>	Salud Individual <th rowspan="3">Atención Médica Básica <th rowspan="3">Atención</th> <th rowspan="3">1102</th> <th rowspan="3">HOMOS <th rowspan="3">FINANCIERA <th colspan="12">PROGRAMACIÓN DE METAS</th> <th rowspan="3">TOTAL</th> </th></th></th>	Atención Médica Básica <th rowspan="3">Atención</th> <th rowspan="3">1102</th> <th rowspan="3">HOMOS <th rowspan="3">FINANCIERA <th colspan="12">PROGRAMACIÓN DE METAS</th> <th rowspan="3">TOTAL</th> </th></th>	Atención	1102	HOMOS <th rowspan="3">FINANCIERA <th colspan="12">PROGRAMACIÓN DE METAS</th> <th rowspan="3">TOTAL</th> </th>	FINANCIERA <th colspan="12">PROGRAMACIÓN DE METAS</th> <th rowspan="3">TOTAL</th>	PROGRAMACIÓN DE METAS												TOTAL				
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE							
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC					
									3502	3502	3502	3502	3933	12540	11132	3502	3502	3502	3502	3502	3502	3502	3502	1102	51 128 352.00

PRODUCTO/PROYECTO: 303112 ATENCION PREMATERNAL REINFORCADA

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN DE METAS												TOTAL			
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
500037	Brindar Atención Prenatal Reinforcada	Salud	Salud Individual	Atención Médica Básica	Atención Controlada	870	HOMOS	FINANCIERA	14655	26455	11455	11455	21455	11455	13555	11455	11455	11455	11455	11455	11455	11455	870	51 131 556.00

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - U.E. 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OG2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA. EN EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA, CON ENFOQUE DE INCLUSION SOCIAL.																
	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	OE2.6: REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENION DE RIESGOS Y DAÑOS EN LA POBLACION.															
		UNIDAD RESPONSABLE	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCION REGIONAL ICA - U.E. 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA														
			CÓDIGO DE ACTIVIDAD POI	Financiera	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DC	TOTAL
PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	Financiera	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL		
			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DC			
500040	Comunidad promueve acciones adecuadas en Salud Sexual y Reproductiva con énfasis en Maternidad Saludable y Salud del Neonato	Financiera	1665	2645	1145	1145	2145	1145	1005	2145	1145	1501	1145	1265	51	103,556.00	
PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD POI	Financiera	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL		
			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DC			
Actividad 019	Promover acciones adecuadas en Salud Sexual y Reproductiva con énfasis en Maternidad Saludable y Salud del Neonato	Financiera	1665	2645	1145	1145	2145	1145	1005	2145	1145	1501	1145	1265	51	103,556.00	
PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	Financiera	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL		
			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DC			
500041	Promover desde las Instituciones Educativas saludables, salud social y reproducción con énfasis en la salud sexual y reproductiva.	Financiera	692	5182	4182	4182	4182	4182	4482	4182	4182	4182	4182	4682	51	53,184.00	
PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD POI	Financiera	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL		
			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DC			
Actividad 020	Componente al Consejo Educativo Institucional (CONEI) para que promueva prácticas en maternidad saludable y salud del neonato	Financiera	692	5182	4182	4182	4182	4182	4482	4182	4182	4182	4182	4682	51	53,184.00	
PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	Financiera	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL		
			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DC			
500040	Mejorar el acceso de la Población a Métodos de Planificación Familiar	Financiera	15347	7547	7547	17547	7547	7547	7547	8447	8447	18271	7547	7547	6447	51	123,588.00
PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD POI	Financiera	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL		
			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DC			
Actividad 021	Mejorar el acceso de la Población a Métodos de Planificación Familiar	Financiera	15347	7547	7547	17547	7547	7547	7547	8447	8447	18271	7547	7547	6447	51	123,588.00
PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	Financiera	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL		
			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DC			
500040	Mejorar el acceso de la Población a Métodos de Planificación Familiar	Financiera	14652	4182	4182	10352	4182	4182	4182	4182	4182	4182	4182	4182	4682	51	52,394.00





PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - U.E. 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL: OIG2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, EN EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA, CON ENFOQUE DE INCLUSION SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO: OE2.6: REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN LA POBLACION.

UNIDAD RESPONSABLE: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCION REGIONAL ICA - U.E. 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA

CÓDIGO DE ACTIVIDAD POI	ACTIVIDAD POI	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCION	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
500044	Brejar atención a la Gestante con complicaciones	Salud Individual	Salud Individual	Atención Médica Básica	Gestante atendida	1086	HSM01	FINANCIERA	14582	4182	10382	4182	11402	4182	12182	4182	25844	25844	25844	25844	100
500045	Brejar atención a la Gestante con complicaciones	Salud Individual	Salud Individual	Atención Médica Especializada	Gestante atendida	1284	HSM01	FINANCIERA	25044	25844	28594	25844	27644	25844	25844	25844	25844	25844	25844	25844	100
500046	Realizar la Atención del Parto normal	Salud Individual	Salud Individual	Atención Médica Básica	Parto Normal	2125	HSM01	FINANCIERA	51468.33	38048.33	35048.33	35048.33	35048.33	35048.33	35048.33	35048.33	35048.33	35048.33	35048.33	35048.33	2125
500047	Realizar atención del Parto Complicado Quirúrgico	Salud Individual	Salud Individual	Atención Médica Especializada	Parto Complicado	69	HSM01	FINANCIERA	22272.66	18372.66	18372.66	18372.66	18372.66	18372.66	18372.66	18372.66	18372.66	18372.66	18372.66	18372.66	69
500048	Realizar Cesarea	Salud Individual	Salud Individual	Atención Médica Básica	Cesarea	756	HSM01	FINANCIERA	59337	48017	48017	48017	48017	48017	48017	48017	48017	48017	48017	48017	756





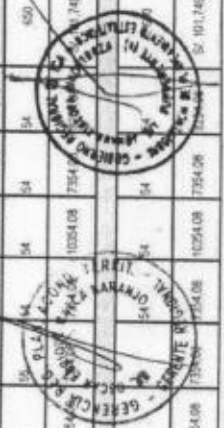






**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015 - U.E. 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA**

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	UNIDAD RESPONSABLE	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCION REGIONAL ICA - U.E. 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA		PROGRAMACION DE METAS												TOTAL										
			CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCIÓN	I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
												ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO		JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
			5000438	Diagnostico de casos de Tuberculosis	Salud Individual	Salud Individual	Atencion Medica Basica	Persona Diagnosticada	44	HSMIS	FISICA	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	
				ACTIVIDAD POI							FINANCIERA	1805	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	51 925 480.00
			Actividad 037	Diagnosticar Tuberculosis pulmonares y extrapulmonares	Salud Individual	Salud Individual	Atencion Medica Basica	Persona Diagnosticada	44	HSMIS	FISICA	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	
				ACTIVIDAD PRESUPUESTAL							FINANCIERA	1805	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	7695	51 105 480.00
				ACTIVIDAD POI																							
			5000044	Despiste y Diagnostico de Tuberculosis para Pacientes con Comorbilidad	Salud Individual	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona tratada	88	HSMIS	FISICA	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	88
				ACTIVIDAD PRESUPUESTAL							FINANCIERA	5592	5592	5592	5592	5592	5592	5592	5592	5592	5592	5592	5592	5592	5592	5592	51 75 104.00
				ACTIVIDAD POI																							
			Actividad 038	Realizar el Despiste y diagnostico para pacientes con TB y diabetes mellitus y TBC-VIH/SIDA	Salud Individual	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona tratada	88	HSMIS	FISICA	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	88
				ACTIVIDAD PRESUPUESTAL							FINANCIERA	1802	5692	5692	5692	5692	5692	5692	5692	5692	5692	5692	5692	5692	5692	5692	51 75 104.00
				ACTIVIDAD POI																							
				ACTIVIDAD PRESUPUESTAL																							
				ACTIVIDAD POI																							
			5000044	Brinda tratamiento Oportuno para Tuberculosis y sus Complicaciones	Salud Individual	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona tratada	44	HSMIS	FISICA	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44	
				ACTIVIDAD PRESUPUESTAL							FINANCIERA	5172	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	51 75 854.00
				ACTIVIDAD POI																							
			Actividad 039	Brinda Tratamiento Oportuno para Tuberculosis y sus Complicaciones	Salud Individual	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona tratada	44	HSMIS	FISICA	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	44
				ACTIVIDAD PRESUPUESTAL							FINANCIERA	5172	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	7312	51 75 854.00
				ACTIVIDAD POI																							
				ACTIVIDAD PRESUPUESTAL																							
				ACTIVIDAD POI																							
			5000044	Medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en los Servicios de Atención de Tuberculosis	Salud Colectiva	Salud Colectiva	Control de Riesgo y Datos para la Salud	Trabajador Protegido	650	HSMIS	FISICA	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	650
				ACTIVIDAD PRESUPUESTAL							FINANCIERA	10054.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	51 140.00
				ACTIVIDAD POI																							
			Actividad 040	Brinda Servicios de Atención de Tuberculosis con medidas de Control de Infecciones y Bioseguridad en el Personal de Salud	Salud Colectiva	Salud Colectiva	Control de Riesgo y Datos para la Salud	Trabajador Protegido	650	HSMIS	FISICA	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	54	650
				ACTIVIDAD PRESUPUESTAL							FINANCIERA	10054.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	7354.08	51 140.00
				ACTIVIDAD POI																							





















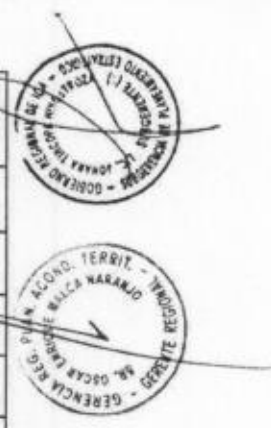
**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA**

**OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL**  
 OG2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, EN EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA, CON ENFOQUE DE INCLUSION SOCIAL.

**OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO**  
 OE2.6: REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS EN LA POBLACION

**UNIDAD RESPONSABLE**  
 GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCION REGIONAL ICA - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA

PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCION	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL			
										I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
										ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
ACTIVIDAD PVI	500004	Evaluación Diagnóstica y Tratamiento de casos de Enfermedades Zoonóticas.	Salud	Salud Individual	Atención Médica Básica	Personas atendidas	108	HSMIS	FSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	108	
	Actividad 026	Evaluar, Diagnosticar y dar tratamiento de Enfermedades Zoonóticas.	Salud	Salud Individual	Atención Médica Básica	Personas atendidas	08	HSMIS	FINANCIERA	0022	6122	5622	5622	7122	5622	5622	7222	5622	5622	5622	5622	5622	5622	5622	57 73,094.00
PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCION	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL			
										I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
ACTIVIDAD POI	500005	Acciones de control en Comunidades con factores de riesgo de enfermedades Melanásicas y Zoonóticas.	Salud	Salud Colectiva	Control de Riesgos y Daños para la Salud	Comunidad	2	HSMIS	FSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
										FINANCIERA	0387	4587	4587	4587	4587	4587	4587	4587	4587	4587	4587	4587	4587	4587	4587
ACTIVIDAD POI	000	Controlar Comunidades con factores de riesgo	Salud	Salud Colectiva	Control de Riesgos y Daños para la Salud	Comunidad	2	HSMIS	FSICA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
										FINANCIERA	0387	0587	0587	0587	0587	0587	0587	0587	0587	0587	0587	0587	0587	0587	0587













**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA**

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OG2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, EN EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA, CON ENFOQUE DE INCLUSION SOCIAL.																				
	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	DEZ.6: REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN LA POBLACION.																			
		UNIDAD RESPONSABLE	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCION REGIONAL ICA - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA													TOTAL					
CÓDIGO DE ACTIVIDAD POI	ACTIVIDAD POI	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACIÓN DE METAS												TOTAL
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			
CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD POI	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCIÓN	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
500004	Transmisibles (Mental, Bucal, Ocular, Metabol. Praxicos, Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus)	Salud	Salud Colectiva	Salud Colectiva	Datos para la Salud Informada	270	HSMIS	FINANCIERA	9150.56	9450.56	7960.56	7960.56	7960.56	7960.56	8860.56	7960.56	7960.56	7960.56	7960.56	8860.56	51,100,027.00
Actividad 072	Informe y sensibilizar a la población para el cuidado de la salud de las enfermedades no transmisibles (Mental, Bucal, Ocular, Metabol. Praxicos, Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus)	Salud	Salud Colectiva	Control de Riesgos y Datos para la Salud	Presena Informada	270	HSMIS	FISICA	22	22	22	23	23	23	23	23	23	23	22	22	270
500005	Promoción de Prácticas Higiénicas sanitarias en Familias en zonas de riesgo para prevenir las enfermedades no transmisibles (Mental, Bucal, Ocular, Metabol. Praxicos, Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus)	Salud	Salud Colectiva	Control de Riesgos y Datos para la Salud	Familia	40	HSMIS	FINANCIERA	4352	3452	3452	4252	3452	3452	4152	3452	3452	3452	4452	3152	51,45,724.00
Actividad 073	Promoción de Prácticas Higiénicas sanitarias en Familias en zonas de riesgo para prevenir las enfermedades no transmisibles (Mental, Bucal, Ocular, Metabol. Praxicos, Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus)	Salud	Salud Colectiva	Control de Riesgos y Datos para la Salud	Familia	40	HSMIS	FISICA	3	3	3	4	4	4	4	3	3	3	3	3	40
500010	Promoción de Prácticas Saludables en Instituciones educativas para la prevención de las enfermedades no transmisibles (Mental, Bucal, Ocular, Metabol. Praxicos, Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus)	Salud	Salud Colectiva	Control de Riesgos y Datos para la Salud	Institución Educativa	7	HSMIS	FINANCIERA	8276.99	7015.99	7476.99	7476.99	7015.99	7476.99	7015.99	7476.99	7476.99	7476.99	7476.99	8276.99	51,93,224.00
Actividad 074	Promoción de Prácticas Saludables en Instituciones educativas para la prevención de las enfermedades no transmisibles (Mental, Bucal, Ocular, Metabol. Praxicos, Hipertensión Arterial y Diabetes Mellitus)	Salud	Salud Colectiva	Control de Riesgos y Datos para la Salud	Institución Educativa	7	HSMIS	FISICA	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	7



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - U-E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA**

OG2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, EN EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA, CON ENFOQUE DE INCLUSION SOCIAL

DEZ.6: REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN LA POBLACION

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCION REGIONAL ICA - U-E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA

3543997 - TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS

CODIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCION	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL			
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
500163	Examen de tamizaje y tratamiento de personas afectadas por intoxicacion de metales Pesados	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Tratada	20	H/M/S	FIGICA	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	20	
	<b>ACTIVIDAD POI</b>							FINANCIERA	3408	2508	2508	3508	2508	2508	4308	2508	2508	2508	2508	2508	2508	2508	2808	31.34.095.00
Actividad 015	Realizar Examen de Tamizaje y tratamiento de personas afectadas por intoxicacion de metales Pesados	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Personas Tratada	20	H/M/S	FIGICA	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	1	20
	<b>ACTIVIDAD POI</b>							FINANCIERA	3408	2508	2508	3508	2508	2508	4308	2508	2508	2508	2508	2508	2508	2508	2808	31.34.095.00











PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	UNIDAD RESPONSABLE	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCION	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCION	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL	
											I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				
											ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
	5000125		Consejería en prevención de cáncer de Pulmón en población Escolar	Salud	Salud Individual	Atención Médica Básica	Persona	367	HUMAS	FISICA	30	30	31	31	31	31	31	31	31	30	30	30	367	
			<b>ACTIVIDAD POI</b>							FINANCIERA	7231	5931	5931	5931	5931	5931	5931	5931	5931	5931	5931	5931	5931	59 76 972 00
	Actividad 068		Dar Consejería en prevención de cáncer de Pulmón en población Escolar	Salud	Salud Individual	Atención Médica Básica	Persona	367	HUMAS	FISICA	30	30	31	31	31	31	31	31	31	30	30	30	367	
			<b>PRODUCTO/PROYECTO</b>							FINANCIERA	7231	5931	5931	5931	5931	5931	5931	5931	5931	5931	5931	5931	5931	59 76 972 00
	5000127		Consejería en prevención del cáncer de Pulmón en Población en edad Laboral	Salud	Salud Individual	Atención Médica Básica	Persona	315	HUMAS	FISICA	26	26	26	27	27	27	26	25	25	26	26	26	26	315
			<b>ACTIVIDAD POI</b>							FINANCIERA	505			545			1000				1000			59 8 050 00
	Actividad 069		Dar Consejería en prevención del cáncer de Pulmón en Población en edad Laboral	Salud	Salud Individual	Atención Médica Básica	Persona	315	HUMAS	FISICA	26	26	26	27	27	27	26	25	25	26	26	26	26	315
			<b>PRODUCTO/PROYECTO</b>							FINANCIERA	505		545			1000					1000			59 8 050 00











**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA**

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	UNIDAD RESPONSABLE	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCION	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL
															I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			
															ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
						500200	Desarrollar Normas y guías técnicas en atención Pre Hospitalaria y Emergencia	Salud	Salud Colectiva	Regulación y Control sanitario	Norma	1	HOMES	FINANCIERA	0			1317.5	817.5	595	1317.5	817.5	1117.5	1	\$ 8,000.00		
							Actividad 056	Salud	Salud Colectiva	Regulación y Control sanitario	Norma	1	HOMES	FINANCIERA	1			1317.5	817.5	595	1317.5	817.5	1117.5	1	\$ 8,000.00		
							300018 TRANSPORTES ASISTIDO (NO EMERGENCIA) DE PACIENTES CRITICOS	Salud	Salud individual	Atención Médica especializada	Paciente Atendido	100	HOMES	FINANCIERA	9674	11474	7474	7474	17474	7474	8374	12974	7474	14174	\$ 123,188.00		
							Actividad 057	Salud	Salud individual	Atención Médica especializada	Paciente Atendido	100	HOMES	FINANCIERA	9674	11474	7474	7474	17474	7474	8374	12974	7474	14174	\$ 123,188.00		
							300018 ATENCION DE EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	Salud	Salud Colectiva	Regulación y Control sanitario	Paciente Atendido	100	HOMES	FINANCIERA	9674	11474	7474	7474	17474	7474	8374	12974	7474	14174	\$ 123,188.00		
							Actividad 058	Salud	Salud individual	Atención Médica Especializada	Paciente Atendido	360	HOMES	FINANCIERA	158	108	108	110	108	108	110	108	108	108	1300	\$ 105,100.00	
							Actividad 058	Salud	Salud individual	Atención Médica Especializada	Paciente Atendido	360	HOMES	FINANCIERA	158	108	108	110	108	108	110	108	108	108	1300	\$ 105,100.00	









**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - U.E. 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA**

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	UNIDAD RESPONSABLE	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	PRODUCTO/PROYECTO	CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCION	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL
															I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE			
															ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	
002. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, EN EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA, CON ENFOQUE DE INCLUSION SOCIAL	002.6. REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN LA POBLACION	GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCION REGIONAL ICA - U.E. 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PROGRAMA	300069 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005180	Tarjetas de personas con trastornos mentales y problemas psicologicos	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Basica	Persona Tratada	100	HSMS	FISICA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	100
					300069 PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	ACTIVIDAD POI	Realizar el llenaje de personas con trastornos mentales y problemas psicologicos	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Basica	Persona Tratada	100	HSMS	FISICA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	100
					300069 POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005180	Tratamiento de personas con problemas psicologicos	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Basica	Persona Tratada	6947	HSMS	FISICA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	6947
					300070 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	ACTIVIDAD POI	Realizar el Tratamiento de personas con problemas psicologicos	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Basica	Persona Tratada	6947	HSMS	FISICA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	6947
					300070 PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresion y conductas suicidas) y de ansiedad	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Tratada	1071	HSMS	FISICA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	1071
					300070 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PROTOTIPOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	Realizar el Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos afectivos (depresion y conductas suicidas) y de ansiedad	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Tratada	1071	HSMS	FINANCIERA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	1071
					300070 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PROTOTIPOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos psicologicos	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Tratada	157	HSMS	FISICA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	157
					300070 PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PROTOTIPOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	Tratamiento ambulatorio de personas con trastornos psicologicos	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Tratada	500	HSMS	FINANCIERA	ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	500



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA**

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	002: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, EN EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA, CON ENFOQUE DE INCLUSION SOCIAL													
	UNIDAD RESPONSABLE	002.6: REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENION DE RIESGOS Y DAÑOS EN LA POBLACION.												
		GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCION REGIONAL ICA - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA												
ACTIVIDAD POI														
ACTIVIDAD	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	
PRODUCTO/PROYECTO	PERSONA													
CODIGO DE ACTIVIDAD	157													
5000201	PERSONA													
	157													
ACTIVIDAD POI														
ACTIVIDAD	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	
PRODUCTO/PROYECTO	PERSONA													
CODIGO DE ACTIVIDAD	117													
5000303	PERSONA													
	117													
ACTIVIDAD POI														
ACTIVIDAD	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	
PRODUCTO/PROYECTO	PERSONA													
CODIGO DE ACTIVIDAD	117													
5000404	PERSONA													
	117													
Realizar el Tratamiento ambulatorio de pacientes con síndrome de trastorno psicótico	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Trabajada	HSM63	FISICA	13	13	13	13	13	13	13	13
Realizar el Tratamiento ambulatorio de pacientes con síndrome de trastorno psicótico	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Trabajada	HSM63	FINANCIERA	500	500	500	500	500	500	500	500
Realizar el Tratamiento ambulatorio de pacientes con síndrome de trastorno psicótico	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Trabajada	HSM63	FISICA	9	9	9	9	9	9	9	9
Realizar el Tratamiento ambulatorio de pacientes con síndrome de trastorno psicótico	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Trabajada	HSM63	FINANCIERA	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100
Realizar el Tratamiento ambulatorio de pacientes con síndrome de trastorno psicótico	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Trabajada	HSM63	FISICA	9	9	9	9	9	9	9	9
Realizar el Tratamiento ambulatorio de pacientes con síndrome de trastorno psicótico	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Trabajada	HSM63	FINANCIERA	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100	1100
Realizar el Tratamiento ambulatorio de pacientes con síndrome de trastorno psicótico	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Trabajada	HSM63	FISICA	9	9	9	9	9	9	9	9
Realizar el Tratamiento ambulatorio de pacientes con síndrome de trastorno psicótico	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Trabajada	HSM63	FINANCIERA	500	500	500	500	500	500	500	500
Realizar el Tratamiento ambulatorio de pacientes con síndrome de trastorno psicótico	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Trabajada	HSM63	FISICA	13	13	13	13	13	13	13	13
Realizar el Tratamiento ambulatorio de pacientes con síndrome de trastorno psicótico	Salud	Salud Individual	Atencion Medica Especializada	Persona Trabajada	HSM63	FINANCIERA	500	500	500	500	500	500	500	500



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA**  
 OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL: OIG2: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, EN EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA, CON ENFOQUE DE INCLUSION SOCIAL

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO: OE2.6: REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENICION DE RIESGOS Y DAÑOS EN LA POBLACION

UNIDAD RESPONSABLE: GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCION REGIONAL ICA - U.E 005 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA

CATEGORIA PRESUPUESTAL: ACCIONES CENTRALES

PROGRAMA: 8001 ACCIONES CENTRALES

PRODUCTO/PROYECTO: 399999 SIN PRODUCTO

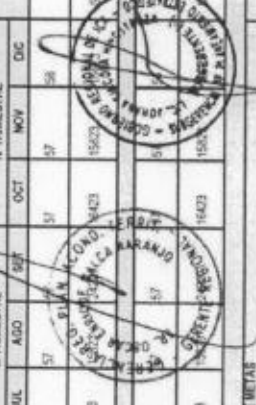
CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL	
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE				
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
500001	REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD	PLANEAMIENTO GOBIERNAMENTAL	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	ACCION	50	HSM/S	FISICA	17077.66	14017.66	19077.66	15077.66	14077.66	18077.66	15077.66	14077.66	19077.66	15077.66	14077.66	19077.66	15077.66	50
Actividad 119	REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD	PLANEAMIENTO GOBIERNAMENTAL	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	ACCION	50	HSM/S	FISICA	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	30
399999 SIN PRODUCTO	REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD	PLANEAMIENTO GOBIERNAMENTAL	PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL	ACCION	50	HSM/S	FINANCIERA	17077.66	14017.66	19077.66	15077.66	14077.66	18077.66	15077.66	14077.66	19077.66	15077.66	14077.66	19077.66	15077.66	50

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL		
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE					
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
500002	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	SALUD	GESTION	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	INFORME	130	HSM/S	FISICA	31055	31055	41205	31055	31055	31055	31055	31055	31055	31055	31055	31055	31055	31055	130
Actividad 111	REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD	GESTION	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	INFORME	130	HSM/S	FISICA	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	130
399999 SIN PRODUCTO	REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD	GESTION	DIRECCION Y SUPERVISION SUPERIOR	INFORME	130	HSM/S	FINANCIERA	31055	31055	41205	31055	31055	31055	31055	31055	31055	31055	31055	31055	31055	31055	130

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL		
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE					
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
500003	REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD	GESTION	ASESORAMIENTO Y APOYO	INFORME	42120	HSM/S	FISICA	40523.17	301321.17	301321.17	44723.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	42120
Actividad 112	REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD	GESTION	ASESORAMIENTO Y APOYO	INFORME	42120	HSM/S	FINANCIERA	10105	10105	10105	10105	10105	10105	10105	10105	10105	10105	10105	10105	10105	10105	42120
399999 SIN PRODUCTO	REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD	GESTION	ASESORAMIENTO Y APOYO	INFORME	42120	HSM/S	FINANCIERA	40523.17	301321.17	301321.17	44723.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	301321.17	42120

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL		
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE					
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
500005	GESTION DE RECURSOS HUMANOS	SALUD	GESTION	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	681	HSM/S	FISICA	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	681
Actividad 113	REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD	GESTION	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	681	HSM/S	FINANCIERA	30223	15023	14823	46523	15023	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	681
399999 SIN PRODUCTO	REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD	GESTION	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	681	HSM/S	FINANCIERA	30223	15023	14823	46523	15023	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	681

CÓDIGO DE ACTIVIDAD	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	FUNCIÓN	DIVISIÓN FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	RESPONSABLE	TIPO DE EJECUCIÓN	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL			
									I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
									ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC				
500006	REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD	GESTION	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	243500.00	HSM/S	FISICA	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	15077.66	243500.00	
Actividad 113	REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD	GESTION	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	243500.00	HSM/S	FINANCIERA	30223	15023	14823	46523	15023	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	243500.00
399999 SIN PRODUCTO	REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD	GESTION	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	ACCION	243500.00	HSM/S	FINANCIERA	30223	15023	14823	46523	15023	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	14823	243500.00



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA**

LOG: IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y ACCESO A LOS SERVICIOS PUBLICOS CON CALIDAD, EFICACIA Y EFICIENCIA, EN EDUCACION, SALUD, SEGURIDAD ALIMENTARIA, VIVIENDA Y SEGURIDAD CIUDADANA, CON ENFOQUE DE INCLUSION SOCIAL.

OE2.6. REALIZAR ACCIONES ORIENTADAS A LA PROMOCION DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS EN LA POBLACION

GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL - DIRECCION REGIONAL ICA - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA

CODIGO DE ACTIVIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	FUNCIÓN	GRUPO FUNCIONAL	MEDIDA	ANUAL	RESPONSABLE	EJECUCIÓN												TOTAL		
							I TRIMESTRE		II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE						
							ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC			
500006		ACCION DE CONTROL Y AUDITORIA	GESTION	ACCION	24	HMSI	1921	1943	1943	1943	2527	1943	1943	1943	1943	1943	1943	1943	1943	1943	24
<b>CODIGO DE ACTIVIDAD PCI</b>							FINANCIERA														52 153 968 30
Actividad 115		REALIZAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	GESTION	ACCION	24	HMSI															24
							FINANCIERA	1923	11431	10431	21527	19431	11831	15431	19431	15931	19431	19331	19331		52 153 968 30







**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2016 - U.E 405 HOSPITAL SANTA MARIA DEL SOCORRO ICA**

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMACION DE METAS												TOTAL								
			I TRIMESTRE			II TRIMESTRE			III TRIMESTRE			IV TRIMESTRE											
			ENE	FEB	MAR	ABRIL	MAYO	JUN	JUL	AUG	SET	OCT	NOV	DIC									
119	APOYO AL CUIDADO Y LA FAMILIA EN SITUACION DE VULNERABILIDAD SOCIAL	ASISTENCIA SOCIAL	SALUD SOCIAL	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	PROTECCION DE POBLADORES EN RIESGO	ACCION	5103	HSMBI	FISICA	425	425	425	425	425	425	425	425	425	425	425	425	5103
											PROGRAMACION DE METAS												
											7307	2255	2255	2255	2255	2255	2255	2255	2255	2255	2255	2255	2255
120	REALIZAR LA ATENCION INTEGRAL DE SALUD	SALUD INDIVIDUAL	SALUD INDIVIDUAL	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	ATENCION MEDICA BASICA	ATENCION	27084	HSMBI	FISICA	2255	2255	2255	2255	2255	2255	2255	2255	2255	2255	2255	27084	
											PROGRAMACION DE METAS												
											7307	6907	6907	6907	6907	6907	6907	6907	6907	6907	6907	6907	6907
121	DESARROLLAR CAPACITACION INTEGRAL	GESTION	SALUD	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA CAPACITADA	300	HSMBI	FISICA	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	32	300	
											PROGRAMACION DE METAS												
											15007	5770	13236	14007	5770	15236	13236	14007	5770	13236	14007	5770	13236
122	REALIZAR PAGO DE PENSIONES	PREVISION SOCIAL	SALUD	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	SISTEMAS DE PENSIONES	PLANILLAS	12	HSMBI	FISICA	7024	7024	7024	7024	7024	7024	7024	7024	7024	7024	7024	12	
											PROGRAMACION DE METAS												
											10248	7024	7024	7024	7024	7024	7024	7024	7024	7024	7024	7024	7024
123	DESARROLLAR ACCIONES ADMINISTRATIVAS	SALUD INDIVIDUAL	SALUD INDIVIDUAL	DIVISION FUNCIONAL	GRUPO FUNCIONAL	CONTROL DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	ACCION	12	HSMBI	FISICA	7140	7140	7140	7140	7140	7140	7140	7140	7140	7140	7140	12	
											PROGRAMACION DE METAS												
											10340	7140	10400	3540	7140	11240	7140	11240	7140	11240	7140	7140	7140











